

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

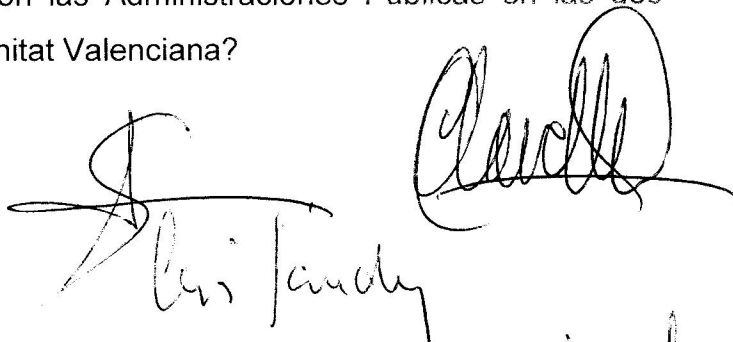
EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Luis SANTAMARÍA RUIZ, D. César SÁNCHEZ PÉREZ, Dña. Macarena MONTESINOS DE MIGUEL, Dña. Belén HOYO JULIÁ, D. Óscar CLAVELL LÓPEZ, D. Vicente BETORET COLL, D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ y Dña. Sandra MONEO DÍEZ, Diputados por Valencia, Alicante, Castellón y Burgos, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

- ¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno de España para garantizar el derecho constitucional que tienen todos los españoles a poder usar, expresarse y relacionarse con las Administraciones Públicas en las dos lenguas oficiales de la Comunitat Valenciana?

Madrid, 28 de agosto de 2019



Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL ADJUNTA

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530